

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

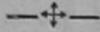
San José, viernes 10 de junio de 1904

NÚMERO 771

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR



Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

EL

ACORAZADO

—DE—

BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Zapatos cosidos.

Visítalos tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, los que son delgados y raquíticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.— La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 112

Tienda de novedades de Manuel Romero
Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.
Ya llegaron los famosos frenos liberianos.

SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de cedro de pesas, una puertita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dará razón.

LÍNEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje : en 1.ª á Manchester.....£ 20. 0.0
„ 2.ª á Bristol.....„ 15. 0.0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

La Republicana

Zapatería de Elías Calderón G.

250 varas al Norte del Mercado, Calle del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado que vende por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á gusto del cliente, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magnífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hiladilla, Clavo, Tachuela, Cera, Pega, Ganchos, Ojetes, Cordones, etc., etc.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA, barata y de superior calidad, ocurra á esta Zapatería y la encontrará á razón de C. 45-00 quintal, tanto por mayor como al menudeo.

Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y á precios sumamente bajos, conforme á la situación, cuenta la sociedad últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

LA BARRANCA

Fábrica de jabones de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

AVISO

A los zapateros de Cartago y San José

Desde esta fecha en adelante, vendo zuela de zapatería á 4-00 quintal ó por libras, con las condiciones siguientes: en Cartago de 3 zuelas por arriba y en San José de 6. Para pedidos, dirigirse á José María Hernández Roldán.—Cartago.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ

Cartago, 27 de mayo de 1904.

No acepta el reto la Cervecería Costarricense

No es el público el Juez Supremo, la Facultad de Medicina es quien puede decir si hay tal procedimiento natural para esterilizar los refrescos. Nosotros de nuevo repetimos, solo existe un medio, y es el verdadero cocimiento de ellos después de embotellados. Quien diga lo contrario no dice verdad.

CERVECERIA DE RICHMOND.

Editor responsable

Arturo Zúñiga A.

Administrador

Victor Polinares

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C/ 1.00

Números sueltos 0.05

atrasados 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste. apartado: n.º 86.

"EL DERECHO"

Don Mariano Carazo

Honor al mérito

Acaba de caer vencido por la parca inexorable, después de la lucha en que llegó a coronar de frescos laureles su frente siempre limpia, uno de los hombres más queridos en la capital y en todos los rincones del país donde fué conocido. Nos referimos al modesto

la causa republicana, don Mariano Carazo Peralta, muerto hoy hace 9 días. De todas las secciones de Costa Rica dijimos y no nos equivocamos por que la causa republicana de los neos como nos bautizó el ilustre campeón de las componendas políticas, esa causa que reivindica el buen nombre de Costa Rica independiente, de Costa Rica altiva, se ha esparcido por todos los caseríos de la Nación, por todos los rincones del país en donde haya hombres de trabajo con su mano encallecida, con su frente sudorosa, pero con su corazón puro, noble y lealmente dignificado por esa vida de nuestros vergeles cubiertos de flores en donde solamente se respira el ambiente puro de la libertad y de la sinceridad política.

¡Ah! en los campos es donde el republicanismo puro tiene sus mejores soldados; en los campos está la crema de lo que pudiéramos llamar la aristocracia del espíritu cívico, elevado á su mayor grado de fervor y devoción por la santa y noble causa de la libertad. De esos campos, pues, de todos esos caseríos llegan á diario manifestaciones de simpatía, las más hermosas como ternas á la familia del ilustre difunto señor Carazo Peralta, manifestaciones que por sinceras, por desinteresadas, constituyen el más oportuno paliativo en los afligidos seres que hoy lloran inconsolables, desgracia tan sensible. ¡Y esa explosión de duelo general, nos preguntamos nosotros, á qué obedece? ¿Dónde

están los títulos académicos del señor Carazo? ¿Ocupó alguna vez la curul presidencial? ¿Vivió acaso nuestro correligionario entre intrigas palaciegas donde la fama se adquiere, popularidad, renombre y las canongías del presupuesto?

Pues no vemos por este lado nada que pueda sacarnos de la duda por que nuestro meritísimo correligionario jamás apuntó en sus libros entrada alguna que viniera de la olla que el pueblo contribuye á alimentar y que nunca llega á tener.

Además de su honradez á toda prueba; de su gran dedicación al trabajo, de su caridad acendrada, de sus dotes de saber poco comunes tuvo una condición excepcional el señor Carazo, en estos tiempos de mercantilismo y de interés utilitarista: fué republicano ferviente, republicano de verdad, republicano de los que no transigen con nada que no sea puro como el granito limpio, como el cielo despejado de nuestra querida Patria, noble y grande como lo es todo el acto de heroísmo y de virtud.

Es, pues, un título nobilísimo figurar en la lista de los vencidos, por que, en la causa republicana ocurre un hecho singular, nuestras derrotas son las victorias de la dignidad y el decoro, que en verdad, no nos llevan al capitolio pero nos llevan al templo heroico donde se conserva vivo el fuego sagrado del patriotismo; al templo donde supervive con esplendores de incendio la buena doctrina, la doctrina del sacrificio.

Estamos convencidos, pues, de que el solo hecho de ser republicanos, republicanos de verdad, es más que un título de nobleza apergaminada, timbre de gloria para los que hemos empuñado el pabellón tricolor á fin de mantenerlo erguido esperando el momento de colocarlo glorioso, triunfante en el pináculo del capitolio nacional.

Mientras tanto la gloria de los nuestros que al caer nos señalan el camino del deber, sea al mismo tiempo el incentivo más poderoso para que nos mantengamos firmes en nuestro puesto como centinelas avanzados del derecho, ¡gloria á nuestros hombres! ¡Hurra por los republicanos sinceros!

Congreso

Sesión del 9

Presidida por don Mauro Fernández, se abrió la sesión á las 2.30 p. m. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se leyeron unos telegramas de los electores de Puntarenas y Esparta relativos á las elecciones de diputados celebradas el 29 de Mayo último. Se mandaron agregar al expediente.

—Lectura de una proposición de los señores J. Oreamuno, J. M.

Zumbado y J. M. Peralta. Pasó á la Comisión de Beneficencia.

—Del memorial del señor Coay pidiendo se grave la introducción de fideos.

El señor Oreamuno hizo moción para que no se resuelva este asunto, hasta que el fabricante pruebe lo que dice en el memorial.

En discusión la moción fué aprobada.

—Del memorial presentado por varios comerciantes pidiendo derogación de la Ley de Licores.

—Del dictamen de la Comisión de Credenciales y Renuncias. A moción del señor González se le dispensaron los trámites.

El señor Zúñiga Montúfar, apoya la moción.

El señor Rodríguez, que no ve el motivo porque se festine ese asunto y que no está de acuerdo con la moción.

El señor Pérez Zeledón, que se proceda con mucha cautela; que tiene confianza en lo dictaminado por la Comisión, que quiere ver los documentos para formar su voto con conciencia, por lo que está de acuerdo con lo expuesto por el señor Rodríguez.

El señor González Víquez, impugnó la moción.

El señor Castro Q., que con el dictamen de la Comisión pide á la mesa que se publiquen todos los documentos relacionados con el asunto.

El señor González V., que no dará su voto á la moción.

El señor Rodríguez, retiró la moción.

El señor Quirós (don Vidal) recogió la moción, prohibiéndola como suya.

En discusión la moción, la atacó el señor Rodríguez.

El representante Jiménez, fundado en la Constitución y en la Ley de Elecciones, hizo ver que hay necesidad de examinar las diligencias que constituyen la elección y no está de acuerdo con el dictamen por el principio que encarna, que se nos dé tiempo para meditar y estudiar el asunto.

El diputado Zúñiga M., sostuvo el procedimiento de la Asamblea electoral al practicar la elección de Diputados por la Comarca de Puntarenas y contesta los argumentos del señor Jiménez.

El representante Jiménez, que atacó el dictamen por la forma en que viene. Se sinceró haciendo ver que él no se ha expresado contra el Gobierno y que nunca ha dicho que el señor Esquivel era un tirano y que no quiere que se interpreten mal sus apreciaciones; que él sostiene la constitución, ante todo como diputado ruega que lo dejen pensar, que lo dejen meditar.

El diputado Fernández G., pide que se le den todos los trámites al dictamen y que no está de acuerdo con la moción.

El diputado Zúñiga Montúfar, contesta las alusiones personales haciendo ver que él nunca ha pensado en contra de lo que él ha dicho, y da una idea de su independencia, que su criterio ha sido de su propia conciencia.

El representante González J. F. leyendo la ley, estuvo de acuerdo con la moción del señor Quirós (don Vidal) y referente á la nulidad de elecciones que decidirá el Congreso que le dará su voto á la moción.

El diputado Pérez Zeledón hizo moción para que la votación sea nominal. Se aprobó.

Dijeron sí 7, dijeron no 20.

Se suspendió la sesión por 5 minutos, pasado estos, se reanudó con asistencia de los mismos diputados con excepción del representante Zumbado.

—Ocupó su asiento el Vicepresidente y el Presidente bajó á la sala, sosteniendo la moción que había hecho en la sesión anterior en el sentido de que las pensiones viejas, sean admitidas según los trámites de la ley de 18 de Julio de 1902 por haber terminado el plazo.

El señor González V., apoya la moción y dice que le dará su voto.

El señor Castro Q., está de acuerdo con que se admita.

El señor Fernández G., igual que los anteriores.

Se consideró suficientemente discutida y fué aprobada.

A las 4 y 50 terminó la sesión.

CORRESPONDENCIAS

DE ALAJUELITA

Señor Editor:

El vecindario en general de este pueblo, está descontento con el actual Agente de Policía, y á mi modo de ver, tiene razón sobrada para ello. Las razones son evidentes y absolutamente no carecen de fundamento: 1º Porque el empleado á que aludimos es deficiente, según la opinión general. 2º Porque no cumple con el desempeño de sus funciones, y esto sucede porque á menudo hace paseos á ésa ó viajes de negocios ó tal vez á informar de cuestiones de seguro independientes de su cargo.

Y es por esto que Alajuelita no progresa en lo más mínimo, y al contrario de progresar, llegará muy pronto al retroceso si sigue en manos de autoridades que no hacen ni deshacen, sino que se preocupan solamente en beneficio suyo olvidándose del pueblo en general.

—El ornato y la higiene públicos están abandonados del todo. Los caminos están más malos que nunca; no hay quien disponga que se compongan y se les limpien sus desagües. Las cercas aumentan su fallaje, impidiendo en algunas partes la facilidad de traficar, y por consiguiente afean el aspecto de nuestro terruño.

—El procurador Síndico es otro por el estilo del Agente de Policía; no se ocupa más que de ir á San José en arreglo de sus asuntos, y en cuidar de su carnicería y su establecimiento, importándole un camino las obligaciones que atañen á su destino municipal.

—La plaza, las calles y el cementerio están rebozando de yerbas y de animales que paca diariamente como si estuvieran en potreros de sus dueños.

Así es que, ya ve usted como vamos de retro á pasos agigantados; pero esto no ha de ser imperecedero. Nosotros esperamos que el activo Gobernador no nos heche del todo en el olvido.

Hasta mi próxima, señor Editor.
EL CORRESPONSAL,
Junio 9 de 1904.

DE BARBA

Recuerdo siempre que este pobre pueblo sufrió el 89 como muy pocos y fué uno de los que enorgulleción al Licenciado Esquivel por su triunfo completo. Vino la gran transacción y por supuesto, tuvo que triunfar con más razón.

He visto con imparcialidad los movimientos del Municipio, tendientes a arreglar las cuentas que estaban bien embrolladas, y haciendo lo posible por el adelanto: pero desgraciadamente para practicar todo esto, tenía que tocar con autoridades que tenían su dedo metido, y de aquí que resultara la prisión arbitraria del Sr. Presidente Municipal quien á palitos se ha visto para revindicarse.

He presenciado, con cuanta justicia este pobre pueblo reunido en respetables comisiones de personas desinteresadas, han ido donde el señor Presidente de la República á suplicarle que les cambie la autoridad que tienen, exponiendo razones muy justas; y por último se han dirigido al Ministro de Gobernación: pero triste desengaño! no les hacen caso, y sin embargo otros cantones que no han hecho lo que éste siempre son atendidos.

Total, que el pueblo es el que sufre por falta de una autoridad de las condiciones siguientes, aunque sea nacional ó civilista, ya lo creo, poco importa sea pedido al extranjero; de imparcialidad: honradez y energía; y no como estamos hoy, que el interino porque es muy amigo del carnicero, trabaja porque se le venda la carne, si le fuera posible, caminando el animal y vendiendo los pedazos: pues al efecto el Municipio en bien del pueblo dictó una ley higiénica, la cual fué aprobada por el Ejecutivo: el no venderse la carne antes de doce horas de destazada la res. Pero ahora se le dió permiso al señor carnicero para que venda la carne todavía viva, esto sin ningún acuerdo municipal que derogue dicha ley.

—Los niños de escuela vagan por la calle en horas hábiles formando corrillo en las ventas de carne.

—Al pobre panteonero se le ocurrió echar una cerca para evitar que el ganado ú otros animales entraran al panteón y dañaran la hermosa portada que acaba de hacerse, y por esto, ya lo tiene encausado el señor Jefe Político. Cierro esta correspondencia teniendo la esperanza de darle curiosos detalles más adelante, no dejando de advertirle que el que esto escribe es imparcial, que no tiene aspiraciones, pero sí desea que hayan días de tranquilidad para este viejo pueblo, digno de mejor suerte; y creo que con tan poca cosa que piden al señor Esquivel, dará muestras de algún aprecio por estos pobres partidarios del 89.

UN NEO.

Junio, 10 de 1904.

CABLES

La guerra ruso-japonesa

Tokio, 7.—Un destacamento de la fuerza japonesa que se desembarcó en Takushan, atacó de improviso y derrotó á una compañía de cosacos. El encuentro tuvo lugar en Kauchutinn el domingo. Informes suplementarios recibidos de la escuadra bloqueadora, indican que la cañonera rusa que fué hundida el sábado por un torpedero á la altura de Puerto Arturo era del tipo Getemachi en lugar del tipo giliak.

San Petersburgo, 7.—Se desmiente oficialmente la noticia publicada en el interior de que Rusia y la Gran Bretaña, habían celebrado un convenio por el cual quedan resguardados los intereses de ambos en el Tibet. Rusia ha recibido del gabinete inglés una promesa de que *statuo* le sería mantenido en Asia Central, la cual fué aceptada.

ENCUADERNACION

Desde el 10 del presente mes quedará abierto al servicio de su antigua clientela el Taller de la Librería de Antonio Padrón. Precios módicos.

San José, Mayo 5 de 1904.

Gensan, lunes.—Batidores coreanos que llegaron a ésta hoy, anuncian que cerca de Kivan tuvieron escaramuzas con una partida de cosacos en que murieron 3 de éstos. Dicen los batidores que están obediendo órdenes de oficiales japoneses. Informan que vieron una fuerza considerable de rusos marchando con dirección a Ping Yang. En Kivan los rusos impidieron todo tráfico hacia el Sur con el objeto, sin duda, de impedir que llegara a los japoneses toda noticia de sus movimientos. La medida, sin embargo, es ineficaz porque la línea telegráfica que pasa al Sur por vía de la costa funcionará.

San Petersburgo, 8.—Se están empleando millares de carretas para trasportar las provisiones de cañón y boca desde Newchwán a un punto detrás de Mukden. Kuropatkin pensaba sacrificar Newchwán pero el valor de estas provisiones y la falta de éstas, que existen en el cuartel general debido a la enorme cantidad que se despachó a Puerto Arturo, hizo necesario ocupar la plaza de Newchwán hasta que fuesen salvadas las provisiones. Explica esto mucho la táctica observada por Kuropatkin la que ha sido hasta ahora algo inexplicable. La vanguardia del ejército de Kuroki ha intentado varias veces flanquear a los rusos pero ha sido rechazada por los cosacos invariablemente. Cañoneras y cruceros bombardearon simultáneamente la costa de Kivan Tung.

CRONICA

Muchos

son los preparativos que se están haciendo para el gran turno que tendrá lugar en Santo Domingo de Heredia el próximo domingo del corriente mes, con el objeto de allegar fondos con que proveer de los útiles necesarios a las escuelas públicas de aquella localidad. Dicho turno promete estar muy bueno, dados los esfuerzos hechos por la muy digna señorita Directora y auxiliares de aquel plantel de enseñanza.

Excitamos al público para que se sirva asistir, depositando allí un óbolo en bien de la juventud domingueña y en obsequio a tan numerosos esfuerzos.

Maestros

La señorita Ernestina González ha sido nombrada maestra de la escuela elemental nevarones de Alajuela, en reemplazo de la señorita Oliva Sánchez que renunció.

—Doña Rufina G. de Vargas para la escuela mixta de "El Desmonte" del cantón de San Mateo.

—Don Pedro Ortiz y doña Josefa de Jiménez para las escuelas de varones y niñas de Miramar, respectivamente.

Jefe Político

Don Luis Gutiérrez Bolandí ha sido nombrado Jefe Político del cantón de Barba de Heredia.

Solicitudes

El Poder Ejecutivo accede a las siguientes:

La del doctor don Teodoro Prestinary, en carácter de tutor de su hermana la señorita María Prestinary P., para que el Poder Ejecutivo emancipe a su representada, por estar en patria potestad, según documentos.

—La de los señores Presbítero don Yanuario Quesada, don Eduardo Agüero y don Gordiano Ramírez, miembros de la Junta Edificadora del templo de Santa Bárbara de Pa-

vas de este cantón, para celebrar tres turnos en esa localidad.

Aplaudimos

a los diputados que desean aclarar los hechos ocurridos en las elecciones últimamente verificadas en Puntarenas: nos gusta ver todo lo que es demostración de independencia.

Nombramiento

El simpático y progresista pueblo de San Pedro del Mojón, ha nombrado para integrar la Junta de Educación, en reemplazo de don Carlos F. Salazar y don Francisco Flores, a los señores don Gerardo Hernández, Presidente, y don Manuel Arias, Vicepresidente. Los demás miembros quedaron en sus puestos. Felicitemos al pueblo y especialmente a la juventud por la buena Junta de que se han hecho.

Matrimonio

El día 24 del mes en curso, contraerá matrimonio la simpática señorita María Frutos con don Máximo Morales h. Que sea feliz el nuevo hogar.

Antier

a las 10 p. m. declaró auto motivado de prisión el Juez 2º del Crimen, en la persona de Aquileo Montes, por el delito de homicidio a Juan Montoya León, de Escasú.

La Junta de Educación

del distrito central de la ciudad de Cartago, convoca licitadores para la construcción de una parte de corredor sobre la pared Norte del patio de la escuela Mixta Elemental. Las dimensiones del corredor, y las bases del contrato y demás requisitos están publicados en el diario oficial.

También convoca licitadores para la construcción de la acera para el mismo edificio. En el mismo diario están publicadas las condiciones, etc., para el contrato.

El Inspector

de la Lotería Nacional, que a beneficio del Asilo de Chapuí tendrá efecto pasado mañana, certifica: que en la Tesorería de la Junta de Caridad está depositada la cantidad de \$21.000 para hacer frente a los números que resulten favorecidos en dicho sorteo.

Merece aplausos

la medida adoptada por el Jefe de la Higiene, sobre que en el vecino pueblo de San Juan se debe construir un matadero, para evitar que se mate el ganado a vista del público y éste tome parte del espectáculo desagradable que proporciona el animal al ser degollado. Bien por la moralidad!

El domingo próximo

si no lo impide la lluvia, se verificará la histórica procesión del Dulce Nombre. Recorrerá las calles de esta ciudad como se ha hecho desde el año 1856, época del ofrecimiento hasta la fecha, saliendo del templo de Nuestra Señora del Carmen.

Nuestra

distinguida copartidaria doña Cecilia Arias de Herrera, sigue mejor de la dolencia que la tenía postrada en cama. Nos alegramos

Los árboles

Las aplicaciones y usos de la madera se han modificadó bajo la influencia de los progresos de la industria, pero no son menos importantes y numerosas.

Se hacen hoy armaduras de hierro, en cambio se fabrica papel de madera.

De ahí el interés que ofrece siempre la producción y explotación de los árboles, es decir la industria fo-

restal y todas las que ella alimenta.

Como en todo donde se ejerce la actividad humana, también aquí ha entrado la ciencia y gracias a ella nos damos cuenta exacta del valor de los procedimientos tradicionales, muy deficientes, naturalmente, por lo cual han sido reemplazados por otros más eficaces; la fisiología vegetal, la física, la química, hasta la bacteriología han aportado su valimiento a la industria de la madera, llamémosla así.

El tronco de un árbol y sus ramificaciones, que se llaman brazos, están constituidos esencialmente por madera que recubre y protege una corteza más ó menos espesa.

Cuando el árbol es grueso, el centro ó el "corazón" no contiene parte alguna vital, pues ella está en la costra ó corteza exterior.

Las zonas vitales de la madera y de la corteza se hallan situadas en una región media y se encuentran en íntimos contactos.

En ellos aparecen las nuevas fibras del árbol y en ellas se forma cada año una nueva capa de "albura" de madera "tierra" que se superpone a las partes más antiguas.

Quedan así entre las formaciones sucesivas, líneas de demarcación visibles a simple vista y de tal suerte que se puede determinar fijamente la edad de un árbol ó de una rama, con sólo contar en una sección transversal los anillos concéntricos comprendidos entre la médula central y la corteza.

La madera central y la "albura" se distinguen fácilmente gracias a su color y dureza, lo mismo que a su composición química, que es diferente.

En la "albura" de color blanquecino ó amarillento, el tejido fundamental está constituido por la celulosa, materia análoga al almidón, pero más resistente a los agentes químicos.

El "corazón" no contiene almidón; las membranas de sus canales y células han sufrido transformaciones químicas y se hallan infiltradas de nuevas substancias, algunas de las cuales son materia colorantes.

Así tenemos que la madera de Pernambuco, que es roja, el palo de Campeche, encarnado oscuro, la madera Sándalo, amarilla, empleados todos en la tintorería, son la madera del corazón de ciertos árboles exóticos.

A veces el corazón tiene bastante color, demasiado otras; pero no puede contraersele ninguna substancia colorante.

Tal sucede con el ébano, que ha dado su nombre a una de las industrias del mueble, la ebanistería

Esta diferencia de dureza y composición química explican la resistencia muy diferente que el corazón y la albura oponen a las causas destructoras de la madera.

Estas son numerosas; solamente refiriéndonos al pino marítimo, diremos que a sus expensas viven ciento catorce especies de insectos.

¿Cómo acabar con ellos y con otros parásitos que debilitan ó matan los árboles?

Mr. Emili Mer, profesor de la escuela forestal de Nancy, da algunos remedios, basados en concienzudos estudios, dignos de nuestra atención.

Hacer inmune el árbol es una tarea simpática y conveniente y de ella nos ocuparemos en otro artículo, copiando lo que tanto ese profesor como Mr. Deheraín han escrito recientemente.

REYES.

SE TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores
Leiva & Mora
(SUCESESORES DE LOS ALFARO)
al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

Nueva Relojería

—DE—

BEER Y MULLER



Habiendo comprado las existencias de la "Nueva Relojería de Roberto Beer," ponemos en conocimiento del público que estamos dispuestos a vender nuestras mercaderías a precios verdaderamente sin competencia. Tenemos un variado surtido de toda clase de alhajas, como anillos de brillantes de último estilo y de fantasía; colgantes, prendedores, relojes de oro para señoras y caballeros y una gran variedad de objetos de fantasía para señoras. Todo a precios de ocasión. Tenemos un surtido completo de alhajas de oro y plata, baratísimas. Ad más están por llegar nuestros primeros envíos de alhajas, de lo más moderno y de gusto exquisito. Serán complacidos los gustos más caprichosos, comprometidos a pedir a casas europeas, toda clase de encargos. Las composiciones de relojes están a cargo del socio Müller

Relojero graduado

en el Colegio de Glushütte, Alemania, y esta es mejor seguridad para nuestros favorecedores.

GARANTEEAMOS NUESTROS TRABAJOS

BEER Y MULLER

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION. —Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y a cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento a la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvase avisar al DIRECTOR del establecimiento
SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 12 de Junio de 1904

Vapor ADMIRAL SCHLEY, para Boston.....	Martes
— HISPANIA " Mobile.....	Miércoles
— COLUMBIA " ".....	Jueves
— APPOMATTOX " Bristol.....	Viernes
— BREWSTER " New Orleans.....	Sábado
— VENUS " ".....	Domingo

FABRICA DE VELAS

"LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer a los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales a las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio a C7.75 por cajas de 25 libras netas a granel, y a C7.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C7.00 por todo tamaño.

Relojería Joyería y Platería

de Vicente Palavicini

Vende a bajos precios Brillantes, Perlas finas, Rubíes, Safiros y Esmeraldas, Relojes despertadores y un completo surtido de anillos de oro de formas modernas.

Precios sin competencia

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco,

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos -- sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil, enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispeptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama.

Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia? El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los labios hundidos; los pies y manos fríos.

El dispeptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Tiene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cáscara-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

CERVEJERIA TRAUBE
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA

BEST STOUT POTERR

SE VENDE

la propiedad situada en la esquina Sureste de la Estación del Ferrocarril al Pacífico, constante de cuatro casas de habitación y un terreno contiguo á éstas y en la línea del Ferrocarril. Para pormenores entenderse con don José M. Frutos en su casa, en la Calle 19 Sur.

Arriendo de casas

Del 1.º del entrante en adelante me hago cargo del cobro de los alquileres de casas ó solares por tanto por ciento de su producto ó por suma fija, también busco inquilinos y administro en todo sentido las propiedades.

Daré buenas referencias. Mi habitación está al costado Oeste de la Iglesia de los Protestantes, 10 varas al Oeste del Seminario.

San José, Abril 27 de 1904.

F. MONTERO A.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Tienda "La Estrella"
CONTIGUA ALFARO
DE
Nicolás Alvarado

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acercaos y os convenceréis.

NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS SIN VISITAR ANTES EL ESTABLECIMIENTO LA ALHAMBRA --DE-- E. PAGES & C. EL ALMACEN DE MODA HOY

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE CURAZAO, preparado expresamente para la cofección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones.--CALLE 18 Sur, número 37.

Rafael Rojas Alfaro.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las "Aguas de Florida" y que siguen religiosamente, y en todos los casos la prescripción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente "Agua de Florida". Si la legitimidad de un producto consiste, como debe consistir, en los mejores resultados que dé, nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra

Agua de Florida contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el "Agua Florida Extra fina de Tásies": La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C^{ía}, E. Pages y C^{ía} y la Gran Vía. Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar Alajuela: A. Marques.

Precios

	Botella	Docena
Tamaño grande	¢1.25....	¢11.75
" cuarta	¢0.40....	¢03.57
" chiquito	¢0.25....	¢02.25

FÁBRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José,

J. TÁSIES D